

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 112-AD-89.

Lima, 28 de FEBRERO de 1989.

CONSIDERANDO :

Que, es política del Instituto Peruano del Deporte, impulsar las acciones que tiendan a la promoción, desarrollo, capacitación y perfeccionamiento del personal que trabaja activamente dentro del Sistema Deportivo Nacional;

Que, la Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional ha elaborado el Plan de Actividad para la realización del "Curso Internacional de Actualización en Educación Física y Deportes - 1989";

Que, es conveniente aprovechar el contingente de expertos extranjeros que por Convenios de Cooperación Técnica vienen prestando servicios en nuestro país;

Con la aprobación del Consejo Nacional del Deporte y de conformidad con el Art. 2 numeral 11, Art. 9 numeral 4 del Decreto Legislativo N° 328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED 86;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, la realización del "CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN EDUCACION FISICA Y DEPORTES" de conformidad con el Plan de Actividad ,que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - El Curso Internacional de Actualización en Educación Física y Deportes" , será autofinanciado por los participantes.

ARTICULO TERCERO. - Al término de la Actividad la Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional ,elevará a la Alta Dirección, el informe documentado de la realización del Curso.

Regístrese y Comuníquese.



ASA/CTI
MM/BFG
FPV/89





Res. Auto: 112-AD-89.
28-02-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

DIRECCION NACIONAL DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

"CURSO INTERNACIONAL DE ACTUALIZACION EN EDUCACION

FISICA Y DEPORTES"

PLAN DE ACTIVIDAD

I- IDENTIFICACION

1.1 Denominación

"Curso Internacional de Actualización en Educación Física y Deportes".

1.2 Responsable

Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional.

II DESCRIPCION

2.1 Fundamentación

Los constantes avances e innovaciones en el campo de la Educación Física y el Deporte, comprometen al órgano rector del Sistema Deportivo Nacional a brindar a los profesores de Educación Física, entrenadores deportivos, profesionales vinculados al deporte, promotores y estudiantes de Educación Física actualización y/o capacitación permanentes.

El Instituto Peruano del Deporte a través de su Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional está en condición de posibilitar el aprovechamiento de los expertos y/o técnicos extranjeros y nacionales que prestan sus servicios en diversas entidades dependientes del Instituto Peruano del Deporte.

Por otra parte, son pocas las oportunidades para que los profesores y estudiantes de Educación Física, así como promotores y otros trabajadores del Sistema Deportivo Nacional puedan concurrir a eventos técnico-pedagógicos de la especialidad donde puedan intercambiar experiencias.

2.2 Objetivos

2.2.1 Dar a los profesores y estudiantes de Educación Física, profesionales afines, promotores y otros trabajadores del Sistema Deportivo Nacional, oportunidad de capacitación y/o actualización e intercambio de experiencias.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 2 -

2.2.2 Aprovechar las experiencias y conocimientos de profesionales y técnicos extranjeros y nacionales que por Cooperación Técnica Internacional prestan sus servicios en el país.

2.3 Metas y Alcances

200 Profesores de Educación Física y Profesionales afines
200 Promotores.

150 Estudiantes de Educación Física.

2.4 Características

2.4.1 Organización

La Dirección, organización, ejecución y control del curso estará a cargo de una Comisión:

Presidente : Sr. Antonio Sangio Alcalde
Director Nacional de Cooperación Técnica Internacional.

Coordinadoras : Prof. Margarita Muñiz Blanco
Prof. Rosalia Yorges de Cadillo

Asesor : Vladimiro Flórez García

Responsable de Comisiones:

- Comisión de Comunicaciones
Sr. Efrén Alcantara
Sra. Sonia Córdova
- Comisión de Inscripción y Asistencia
Prof. Hernando Díaz Andía
Prof. Matilde Peñaloza Landauro
- Comisión de Infraestructura y Material Didáctico
Sr. José Jauregui
Sr. Lizandro Miranda
- Comisión de Protocolo y Relaciones Públicas
Srta. Aurora Calderón
Sra. Sonia Córdova
- Comisión de Impresiones
David Wong Conca
Daniel Yabar Berrocal
- Comisión de Economía
Sra. Flora Padilla

2.4.2 Expositores Invitados

Atletismo	Hartwin Steiner	Alemania Federal
	Dolores Alvarez L.	URSS
Baloncesto	Nelson Isley	USA
	Enzo Macchini	Italia
	Marcial Paredes	PERU
	(Reglas)	



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

- 3 -

Balonmano	:	Jorge Castello	Argentina
Box	:	Albert Livenston	
Deporte para Todos	:	Pearson	Jamaica
Didáctica de la Edu-	:	Rudiger Dohnmann	Alemania Federal
cación Física y el -			
Deporte	:	Hartwin Steiner	Alemania Federal
Ejercitaciones en Ge-			
neral para la Escue-			
la	:	Vladimiro Flórez	Perú
Fútbol	:	Julio Gómez R.	Perú
		Ronald Pitot G.	Perú
		Alberto Tejada	Perú
		(Reglas)	
Gimnasia Rítmica	:	Sofía Fainzilber	URSS
		Lillian Bardales	Perú
Medicina del Deporte	:	Carlos Tupia	Perú
		Esperanza Jimenez	Perú
Nado Sincronizado	:	Susana Pachas	Perú
Natación	:	Heinz Gerlach	Alemania Federal
		Ryosuke Yamakura	Japón
Preparación Física	:	Jorge Castello	Argentina
Psicología del Deporte	:	Hugo La Torre	Perú
		Manuel Nuñez	Perú

2.4.3 Número de horas de clases

- Cada asignatura tendrá una duración mínima de 20 horas.
- Cada participante podrá llevar como máximo cuatro asignaturas.

2.4.4 Metodología

- Conferencias
- Exposición Diálogo
- Taller
- Análisis de películas, videos vistas fijas
- Ejecutaciones Prácticas

2.4.5 Locales - Fecha - Horario de Ejecución

Locales : Villa Deportiva Nacional
Club Circolo Sportin Italiano
Coliseo Eduardo Dibós
Explanada del Estadio Nacional
Auditorio del IPD
Sala de las Américas
Piscina Campo de Marte

Fecha : Del 11 al 23 de Marzo de 1989.

Horario : Por asignaturas se desarrollarán entre las - 08:30 a 21:30 horas, según detalle que figura en la Programación Horaria.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

- 4 -

2.4.6 Inscripción

Las inscripciones se realizarán en las oficinas de la Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional, Puerta No. 30 (2ºPiso) Tribuna Sur - Estadio Nacional y en la Puerta No. 4 (2ºPiso).

2.4.7 Financiamiento

Autofinanciado por los participantes

2.4.8 Ingresos

- Cuotas de Inscripción

400 Profesores de Educación Física, Profesionales afines, Promotores a I/. 4,000.- c/u.	I/.	1'600,000.-
---	-----	-------------

150 Estudiantes de Educación Física a I/. 2,500.- c/u.		375,000.-
--	--	-----------

I/.	1'975,000.-
=====	=====

2.4.9 Costos

02.00 Bienes	1'137,500.-
--------------	-------------

- Impresiones (stencil, papel bond, papel bulki, certificados papel couche) otros.	245,000.-
- Material Deportivo	262,500.-
20 Pelotas de Fútbol No.5 (4,000 c/u.)	80,000.-
30 Pelotas de Balonmano No.3 (3,000 c/u.)	90,000.-
30 Pelotas de Balonmano (niños) No.2 (2,000c/u)	60,000.-
20 Pelotas de Básquetbol (20,000 c/u.)	400,000.-
=====	=====
	1'137,500.-

03.00 Servicios	827,500.-
-----------------	-----------

- Movilidad local	300,000.-
- Contrato de Dibujante Calígrafo	40,000.-
- Contrato Secretaria	40,000.-
- Contrato Auxiliar	30,000.-
- Contrato de equipo de orden	160,000.-
- Transporte de un Experto vía aerea Tumbes - Lima.	95,000.-
- Certificados	162,000.-
=====	=====
	827,500.-



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

- 5 -

Resumen Costos

02.00 Bienes	1'137,500.-
03.00 Servicios	827,500.-
	<hr/> 1'975,000.-

Resumen Ingreso y Gastos

- Inscripciones	I/. 1'975,000.-
- Costos	1'975,000.-
<hr/> =====	

2.4.10 Evaluación y Certificación

- Los participantes deberán cumplir con los criterios de evaluación de cada asignatura (logro de objetivos).
- Los participantes que acrediten el 95% de asistencia - como mínimo se harán acreedores a un certificado.

Los certificados expedidos podrán ser registrados en el escalafón de las Direcciones Departamentales o Zonales - y/o Unidades de Servicios Educativos, según corresponda para ser considerados como mérito para el ascenso del nivel respectivo.

2.4.11 Contenidos de las Asignaturas

- Teórico-Prácticos

- Atletismo
- Balonmano
- Básquetbol
- Deporte para Todos
- Fútbol
- Gimnasia Rítmica
- Ejercitaciones en General para la Escuela
- Natación
- Nado Sincronizado
- Medicina del Deporte
- Preparación Física
- Psicología del Deporte
- Los contenidos de las asignaturas antes mencionadas estarán orientados a la Didáctica progresiva de la técnica básica individual (fundamentos), aspectos traductóricos tácticos, factibles de ser utilizados principalmente en la escuela primaria y secundaria.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

- 6 -

- Teoricos

- Medicina del Deporte y Alimentación del Deportista:
Movimiento y Actividad
Alimentación del Deportista
- Psicología del Deporte:
Preparación Psicológica.